



AÑO XXVIII.—Número 10.265

SANTANDER—Viernes 6 de febrero de 1920

Teléfono número 139

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

#### La proclamación de candidatos

El domingo se constituyó en la Alcaldía la Junta local del Censo por la cual fueron proclamados los candidatos a concejales para las próximas elecciones en este término municipal.

Fueron proclamados con el sólo fin de tener intervención en las Mesas electorales muchos candidatos, pero sólo irán a la lucha, los siguientes:

#### PRIMER DISTRITO

- Don Fernando Correa, conservador.
- Don Ramón Díaz de Velasco, maurista.
- Don Emilio Jorrín, católico.
- Don Marcelino San Miguel, reformista.
- Don Marceliano Amós del Campo, liberal.
- Don Aloís Raba, republicano.
- Don Roberto Alvarez, socialista.
- Don Gernán Alvarez San Martín independiente.

#### DISTRITO SEGUNDO

- Don Manuel Herrera Oria, católico.
- Don Pedro Alvarez San Martín, liberal.

#### DISTRITO TERCERO

- Don Fernando López Dóriga, conservador.
- Don Nicolás Ceano Vivas, maurista.
- Don Angel Breñosa, liberal.
- Don Domingo Campuzano, republicano.

#### DISTRITO CUARTO

- Don Antonio Labat Calvo, conservador.
- Don Eduardo Huidobro, católico.
- Don Juan Antonio Vega Lamera, maurista.
- Don Isidro Mateo y don Francisco Expósito, republicanos.
- Don Gerardo Vázquez, liberal.
- Don Epifanio Buján y don Bruno Alonso, socialistas.
- Don Pedro Gago, independiente.

#### DISTRITO QUINTO

- Don Adolfo Urresti, católico.
- Don Cándido García, reformista.
- Don Manuel Campo, socialista.

#### DISTRITO SEXTO

- Don José Quintanilla Olavarrieta, conservador.
- Don Isidro Pareda, republicano.
- Don Antonio Ramos, socialista.

#### DISTRITO SEPTIMO

- Don Luis Pereda Palacio, conservador.
- Don Ernesto del Castillo, liberal.
- Don Antonio Vayas, socialista.

#### DISTRITO OCTAVO

- Don Ramón Anievas, conservador.
- Don Amador Toca, católico.
- Don Eduardo García, liberal.
- Don Agustín Ontaxilla, republicano.

#### EN LA PROVINCIA

Fueron proclamados por el artículo 29, en los diferentes Ayuntamientos, los siguientes concejales cuya filiación política se determina:

- Alfoz de Lloredo.—Cinco independientes.
- Arneru.—Cuatro conservadores y un romanonista.
- Bárcena de Cicero.—Un maurista; tres romanonistas y un indefinido.
- Bárcena de Pié de Concha.—Tres católicos y dos conservadores.
- Cabezón de Liébana.—Un católico; cuatro conservadores.
- Cabúrniga.—Cuatro demócratas y un independiente.
- Castañeda.—Tres conservadores y dos demócratas.
- Gillorigo.—Seis independientes.
- Colindres.—Dos romanonistas y tres independientes.
- Comillas.—Tres conservadores y dos demócratas.
- Enmedio.—Un católico; tres conservadores; un romanonista y un maurista.
- Enrambasazas.—Tres conservadores y dos romanonistas.
- Escalante.—Tres conservadores.
- Hermandad de Campoo de Suso.—Tres conservadores; un romanonista y un independiente.
- Herezas.—Dos conservadores y tres romanonistas.
- Lamón.—Cuatro demócratas.
- Liendo.—Tres conservadores y un romanonista.
- Llodio.—Cinco conservadores.
- Limpas.—Un maurista y cuatro demócratas.
- Martín de Gudeyo.—Tres conservadores y dos romanonistas.
- Mazcuerras.—Tres conservadores y tres demócratas.
- Medio Cierzo.—Tres conservadores; dos romanonistas y un independiente.
- Muelle.—Un católico; un conservador y dos demócratas.
- Mulleda.—Dos conservadores; un maurista; dos romanonistas y un reformista.
- Noja.—Un maurista y dos demócratas.
- Peñaranda.—Cuatro demócratas.
- Pesquera.—Cinco demócratas.
- Pesquera.—Tres demócratas.
- Polaciones.—Un conservador y cuatro romanonistas.
- Puerto Viego.—Tres conservadores y tres alistas.
- Rasines.—Cinco independientes.
- Rocin.—Siete independientes.
- Rueque.—Cuatro demócratas.
- Ruesga.—Un conservador y cuatro romanonistas.
- Rujoba.—Tres conservadores y un demócrata.
- San Pedro del Romeral.—Cinco independientes.

Santa Cruz de Bezana.—Un católico, dos conservadores y dos mauristas.  
Santillana.—Cinco independientes.  
Santurde de Reinos.—Cinco independientes.

San Vicente de la Barquera.—Dos conservadores y un romanonista.

Saro.—Dos conservadores y un romanonista.

Selaya.—Dos conservadores y tres romanonistas.

Suances.—Cuatro conservadores.

Los Tojos.—Cuatro demócratas.

Urdías.—Cuatro independientes.

Valdeolea.—Un conservador; un maurista y tres romanonistas.

Valdeverdible.—Ocho indefinidos.

Vega de Pas.—Seis independientes.

Villacamiado.—Un católico; dos conservadores; un demócrata y un alista.

Villafuete.—Cuatro conservadores.

Villaverde de Trucíos.—Un conservador; un romanonista y un demócrata.

### Ecos de sociedad

Por don Clemente Zaldo y su señora doña Emilia Román de Zaldo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Benito, a sus hermanos don Aurelio Blanco y doña Rita Benito de Blanco, para su sobrino don Dionisio Román de Zaldo.

**JOSE GARCIA DEL DIESTRO**  
PROFESOR DE PIANO  
SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

### Sección marítima

#### LA HUELGA EN EL PUERTO

Los perjuicios que la huelga ha ocasionado a los intereses del puerto son considerables.

El vapor "Torreblanca", que llegó procedente de Coruña con carga general, en vista de que no podía efectuar la descarga, volvió a salir para Bilbao, donde descargó las mercancías que venían consignadas a Santander.

El vapor "Cabo Blanco" se encontraba en el muelle y se trabajaba en las operaciones de carga y descarga cuando estalló la huelga, viéndose precisado a suspender todo trabajo, dejando de embarcar docenas toneladas de carga y saliendo para otro puerto.

El "Cabo San Vicente", tampoco pudo descargar mercancías, marchando al día siguiente de su entrada.

Lo mismo sucedió con el vapor "Gortés" que, procedente de Inglaterra, trae para Santander algunos cientos de toneladas de carga general, entre ellas, mucha maquinaria.

Otros vapores que se dirigían a nuestro puerto con mercancía, fueron avisados por sus consignatarios para que salieran esta escala y continuasen rumbo para los puertos vecinos.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO DE AYER

Entrados:

"Josefa", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Urabain", de Avilés, con carbón.

Despachados:

"El Gaitero", para Villavieja, con carga general.

"Nájera", para Avilés, en lastre.

"Josefa", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Valentín Fierro", para Avilés, en lastre.

"Caranza", para Coruña, con carga general.

#### EL "FLANDRE"

En las primeras horas de la mañana, es esperado hoy, el vapor francés "Flandre" que tomará en este puerto pasajeros para Habana.

#### CITACIONES

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina, de los primeros maquinistas navales, Justo San Emeterio y Emilio García, para hacerles entrega de sus nombramientos.

#### UNA MINA

La Dirección general de Navegación y pesca, comunica que el día 24 del pasado, en la latitud 36º 3' Norte y Longitud 13º 44' Oeste se ha visto un objeto flotante, al parecer una mina.

#### LA LOTERIA NACIONAL

#### El segundo premio en Santander

Una de las series del billete agraciado con el segundo premio en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 2 del corriente, fué vendido en esta capital por la concitada vendedora Pepita.

El premio es de 60.000 pesetas. Siete de los décimos fueron adquiridos por don Luis Corcho; dos por don Abilio López Acarregui, y uno por don Jesús Corcho.

#### LOS CARNAVALES

Durante los próximos carnavales visitará la "Tuna Escoler Madrileña", formada por alumnos de la Universidad Central.

Se proponen recaudar fondos para los estudiantes viequeses.

### PARA CONCEJALES

## Candidatura de coalición

#### Distrito primero

Fernando Correa y Daguerre (conservador).  
Ramón Díez Velasco (maurista).  
Emilio Jorrín Somavilla (del Centro Católico).

#### Distrito segundo

Manuel Herrera Oria (del Centro Católico).

#### Distrito tercero

Nicolás Ceano Vivas Martínez (maurista).  
Fernando López Dóriga y de la Hoz (conservador).

#### Distrito cuarto

Eduardo Huidobro y Ortiz de la Torre (del Centro Católico).

Antonio Labat y Galvo (conservador).  
Juan Antonio de la Vega Lamera (maurista).

#### Distrito quinto

Adolfo Urresti Riaño (del Centro Católico).

#### Distrito sexto

José Quintanilla Olavarrieta (conservador).

#### Distrito séptimo

Luis Pereda y Palacio (conservador).

#### Distrito octavo

Ramón Anievas Lastra (conservador).  
Amador Toca Rumayor (del Centro Católico).

### DE REINOSA

#### ELECTORERAS

En esta tranquila villa se venían trabajando las elecciones municipales con mayores entusiasmos que nunca, apagándose éstos con la realidad de la proclamación de candidatos, verificada con el mayor orden.

Los amigos del señor Ruano, que gozan de generales simpatías, han obtenido tres puestos de los cinco vacantes, otro los socialistas y uno tan sólo los liberales amigos de los señores Morante y González.

Los amigos del señor Ruano podían haber dado un serio disgusto a los liberales, de haberse decidido a ir al campo en el segundo distrito, donde había que elegir tres concejales, siendo la falta de tal decisión el temor de una anulación, pues se corrían rumores de que si no obtenían algún puesto harían lo mismo que en otras famosas elecciones donde fueron totalmente derrotados, ganando un ridículo recurso contra la aplastante decisión del Cuerpo electoral, que, como ahora, estaba al lado de los conservadores.

Son los concejales proclamados don José M. Marcos Martínez de León, distinguido abogado; don Sebastián Revuelta Martínez, conocido comerciante, y don Tarsicio María Torices, actual concejal y procurador de los Tribunales; los tres amigos del señor Ruano; don Pedro González, socialista, y don Laureano Lucio, liberal.

En el Ayuntamiento de Enmedio los liberales tuvieron también que rendirse ante la realidad, y de las seis vacantes se conformaron con dos solamente, siendo los otros cuatro concejales elegidos amigos políticos del señor Ruano.

Los dos liberales proclamados en este Ayuntamiento pueden ser alistas, prietistas, romanonistas, morantistas y jalistas.

CORRESPONSAL

### VIDA PARLAMENTARIA

## Continúa en el Congreso el debate sobre la situación de Cataluña

(POR TELEFONO)

#### Senado

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abrió la sesión a las cuatro menos cuarto.

La concurrencia es escasísima. En el banco azul se halla el ministro de Estado.

Después de algunos ruegos sin interés, el marqués de Valera, de Parma formula uno dirigido al ministro de Estado, relacionado con la organización de los Congresos internacionales de Ciencias.

Le contesta el marqués de Lema.

El señor Izquierdo pregunta al Gobierno qué leyes rigen en el Extranjero para la propiedad intelectual.

Denuncia casos en que se cobran elevadísimos impuestos sobre las obras españolas.

El ministro de Estado dice que pedirá antecedentes para contestarle.

Se entra en el orden del día.

Se suspende la sesión y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión y continúa el debate sobre la cuestión de Barcelona.

El señor Doval rectifica y alaba la mentalidad del general Milans del Bosch, aunque señalándole algunos defectos que asegura que entopeccion la gestión del orador.

Insiste el señor Doval en la necesidad de aportar leyes sociales para la solución del problema catalán.

El conde de Limpias rectifica.

Se levanta de la poca concurrencia que hay en la Cámara y de la poca importancia que el Gobierno concede a este debate, pues que sólo se halla en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Da lectura de algunas cartas privadas del general Milans del Bosch, en que éste se considera incompatible con los señores Montañés, Doval y Morote.

Varios senadores de diferentes lados de la Cámara protestan de que se ha-

gan públicas cartas privadas.

El conde de Limpias censura la política seguida con los sindicalistas catalanes.

El señor Doval le interrumpe y se promueve un incidente.

Terminado éste, el conde de Limpias lee cartas del general Muñoz Cobos dirigidas al entonces ministro de la Guerra, censurando que fuera llamado a Madrid Bravo Portillo.

El señor Pérez Caballero interrumpe, protestando de que se dé lectura de cartas no destinadas a la publicidad.

El conde de Limpias continúa su discurso, lamentándose de que no se halle en el banco azul el ministro de la Guerra.

El presidente de la Cámara disculpa al general Villalba y ruega al conde de Limpias que no dé lectura a más documentos privados.

Expone los peligros que puede acarrear la lectura de cartas privadas.

El señor Doval dice que una cuando menos de las cartas leídas por el conde de Limpias, es falsa.

Este afirma que el original obra en el ministerio de la Guerra y el señor Doval mantiene la falsedad del documento leído por el conde de Limpias.

El señor Sánchez de Toca excita a todos a la concordia para discurrir serenamente y dice que de seguir por el camino emprendido, el debate podría tomar un giro poco agradable.

Afirma que el general Villalba no se halla en el Senado porque no podía suponer que el debate se encaminase por los demócratas que se ha llevado.

Declara que el general Milans del Bosch cuenta con la confianza absoluta del Gobierno, pues de no ser así no se hallaría al frente de la Capitana general de Cataluña.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## DON GERÓNIMO ABASCAL ORTIZ

Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica

ha fallecido en el día de ayer, a los 72 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa la excelentísima señora doña Fredeswindá G. Quijano Erasun; su hermana doña Dolores; hermanos políticos Sor Lucía de San José, don Tomás G. Quijano Erasun y doña Inés. Gutiérrez Mier; sobrinos, tíos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 22, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio del pueblo de Barros, donde recibirá cristiana sepultura; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia anteriormente citada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente



EL SEÑOR

## Don Emilio Lavandera Porsell

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa doña María Puente Gómez; hija Antonia; hermanos políticos doña Dionisia, doña Asunción y don Braulio Puente (ausente), del comercio de Cienfuegos (Cuba), don Juan Ortega y doña María Caridad Fernández (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican eleven al Todopoderoso una oración por su eterno descanso.

Santander 6 de febrero de 1920.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente



SEPTIMO ANIVERSARIO

DE SEÑOR

## D. Manuel G. Nuño

que falleció en la paz del Señor el 7 de febrero de 1913

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su esposa doña María Ana Robredo; hermano político don Tomás Aldebe y hermana doña Clara; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 7 en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 6 de febrero de 1920.

Nuestro excelentísimo Prelado tiene concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.



DECIMOTERCERO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. Leopoldo Pardo García

que falleció en Santander el 6 de febrero de 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral, todas las parroquias, iglesias del Sagrado Corazón, Padres Salesianos, San Roque (Sardiner) y demás capillas de esta ciudad y alabrado de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 6 de febrero de 1920.

El ilustrísimo y reverentísimo señor Carlos Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia; los ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, 100 días, respectivamente, y los ilustrísimos señores Arzobispos de Madrid, Alcalá y Obispo de Santander, 50 cada uno en la forma acostumbrada.



# LIQUIDACION

**REBAJAS IMPORTANTES**  
**Percales a ocho perras**  
**5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas**  
**Precio fijo VIRGILIO CARRO Isabel II, núm. 4**

## Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En las tribunas hay gran animación y escaso número de diputados en los escaños.

En el banco azul se encuentra el presidente del Consejo.

El señor Clíchero pide que se cuente el número de diputados, y como no hay más que quince no puede ser aprobada el acta.

Se reanuda el debate sobre la situación de Cataluña.

El señor Lerroux continúa su discurso.

Dice que después del primer período del conde de Salvatierra se llega en Barcelona a otro de represión durante el cual las cárceles quedaron atestadas de individuos, ninguno de los cuales compareció mas tarde ante los tribunales, lo cual prueba la desorientación de las autoridades.

Habla del bando dictado por el gobernador el día 25 de enero último, y dice que demuestra un desconocimiento completo de las características del pueblo catalán.

Asegura que el citado bando es solo un adelanto de la arrogancia que demostró después el gobernador civil de Barcelona al comentar desde el Gobierno civil los discursos pronunciados por los diputados en el Congreso.

Habla de la circular publicada por el gobernador en la misma fecha que el bando, y dice que también demuestra un desconocimiento absoluto del pueblo catalán, que es democrata por esencia, y no publicano políticamente.

Acusa al gobernador de Barcelona de falta de respeto al Parlamento.

Trata de las exigencias de algunos de los patronos pertenecientes a la Federación Patronal, en la aceptación de los contratos individuales del trabajo.

Examina el sentido político del gobernador y dice que cuando por primera vez presidió la Comisión provincial en Barcelona, habló en valenciano.

El señor Prieto.—Debió hacerlo en herebere! (Risas).

Deduce el señor Lerroux que el gobernador al hablar en valenciano no tenía otro propósito que halagar a los diputados provinciales, hablando un dialecto parecido al catalán.

Pregunta si el Gobierno tiene el mismo criterio que el gobernador de Barcelona.

Afirma que sin declararse el estado de guerra no se puede utilizar a los soldados para trabajar, por que se daría origen a una división entre el pueblo y el ejército.

Agrega que no se puede esperar en Barcelona una imparcialidad en los tribunales.

Cree que para que desaparecan en Barcelona los odios entre patronos y obreros, es necesario que el representante del Gobierno se habilite con los mancebos prestigios.

Estima que el Gobierno inspira la conducta del gobernador, toda vez que le mantiene en su puesto.

Pregunta al Gobierno por qué no cumple su misión de aprobar los presupuestos y de gobernar.

Cree que el actual Gobierno es un peligro para España y para la paz social.

Dice que espera con interés el discurso del señor Dato para ver si es posible que se llegue a la unión de los conservadores.

Pregunta al señor Dato si se hará cargo del Poder.

Estima que el actual momento no es de derechas.

Dice que hacen falta hombres que no se entregan ante nada cuando sólo se trata del interés supremo de la patria.

Agrega que si el señor Dato logra la unión de los conservadores, habrá fracasado la Asamblea de parlamentarios que procuró el fraccionamiento de los grandes partidos y se restablecerá el pacífico turno.

Dice también que en los actuales momentos hay una esperanza para la política española y que esa esperanza es don Melquíades Álvarez.

Le contesta el señor Fernández Prida, quien defiende la actuación del gobernador de Barcelona.

Respecto a la detención de los abogados, dice que se limitó a autorizar su traslado desde el castillo de Montjuich a la cárcel.

Queda el señor Fernández Prida en el uso de la palabra para mañana y se entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre la reforma tributaria.

El señor Lezano habla contra el artículo cuarto.

Le contesta por la Comisión el señor Argüelles.

Rectifican ambos.

El señor Valero Hervás apoya una enmienda y habla sobre el impuesto de los carbonos.

Le contesta el señor Argüelles y rectifican ambos.

Se desecha la enmienda.

La misma suerte corre otra del señor Rodríguez Pérez y queda aprobado el artículo cuarto.

Se acepta un voto particular al artículo quinto y se desecha otro.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo octavo.

Los señores Alcalá Zamora, y otros, presentan también enmiendas que son desechadas.

Se aprueba hasta el artículo doce y no habiendo número suficiente de diputados para tomar acuerdos se levanta la sesión.

## VOCALES DE FOMENTO

El director general de Agricultura, Minas y Montes, ha telegrafado al gobernador civil, lo siguiente:

"Gaceta" de hoy publica Real orden sobre elección Vocales Consejos provinciales Fomento y ciudades que determina el Real decreto de 22 del actual insita "Gaceta" día 28.

Llamo atención V. E. para que dadas disposiciones conducentes a que la elección se verifique con todas las entidades y bajo su presidencia se haga el sorteo en los plazos citados en la citada Real orden".

## EN OREGON

### Un herido grave

Por resentimientos anteriores, Emeterio Acebo Gómez, natural y vecino de Obregón, acechó el paso de sus convencidos Ramón Fernández y un primo suyo, y sin mediar palabra, hizo contra ellos varios disparos de revólver.

Ramón recibió un balazo en el vientro, y su primo otro balazo que le atravesó un brazo.

En grave estado fué conducido Ramón al Hospital provincial, donde fué preciso hacerle una operación.

Se halla en un estado que inspira serios temores.

El agresor fué detenido por la guardia civil y se encuentra en la cárcel de esta ciudad a disposición del Juzgado correspondiente.

El otro herido está ya en estado satisfactorio y ayer vino a visitar a su primo.

## Sala Narbón

**HOY**

Desde las seis, primero y segundo episodio de

**POR AMOR**

POR PERLA BLANCA

## Heridas y lesiones

Elias Reglero Martínez, de 29 años, y Nemesio Santiago, vecinos de Nestares, se hallaban en una taberna de aquel pueblo y sin mediar palabra el Nemesio arrojó el vaso en que había contra su compañero.

Esté resultó con una herida en la cara izquierda que fué calificada como de pronóstico reservado.

Nemesio fué puesto por la guardia civil a la disposición del Juzgado de Reinosa.

Los vecinos del pueblo de Cañedo, Víctor y Angel Canero García, de 19 y 17 años de edad, apalearon bárbaramente a su convencido Manuel Gutiérrez Morante, y con el asa de un brasero, a modo de llave inglesa, le dieron varios golpes en la cara.

Resultó con tres heridas en el pectoral izquierdo y varios magullamientos en el cuerpo, calificándose su estado como de pronóstico reservado.

Los hermanos agresores fueron puestos a la disposición del juez de Reinosa.

Los jóvenes Jesús y Ramón García Álvarez Melitón García Fernández y Antonio López, vecinos de Alduense, quisieron penetrar la noche del pasado domingo en casa de su convencido Francisco Marante Sáez, a "cortejar" con las hijas de éste.

Como el padre se opusiera, los jóvenes le apedrearon la casa, resultando aquél con una herida en la nariz que el médico calificó como de pronóstico reservado.

## NOTICIAS

**Francisco Setién**  
**Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos**  
**CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 6**  
**Manca, 42, primer**

**En Consolación**

Hoy, primer viernes de mes, se celebran en esta parroquia solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las ocho de su mañana se celebrará la misa de comunión general, con exposición menor, acompañamiento de órgano y cánticos, e inaugurándose el hermoso alumbrado eléctrico donado por el conocido industrial y feligrés de esta parroquia don Pedro González.

Por la tar e, a las seis, exposición en el Sagrario, estación, rosario, letanías del Sagrado Corazón y la oración de desagravios, terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo.

Se ruega a todos los feligreses procu-

## Gran Casino del Sardinero

Hoy viernes, 6 de febrero, LOS GERLAVALS, excéntricos cómicos.—  
**SAGRA DEL RIO, canzonetista.**  
 Cinematógrafo: JUSTICIA, novela en dos jornadas, por el célebre atleta Galoar: segunda jornada, cuatro partes.

## G. INIGO

**OCULISTA**  
 Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5  
**VELASCO, 7, PRINCIPAL**  
 Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en **Paseo, 3.**

## Joaquín Santuste

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
 De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 175.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSE, 1 DUPLICADO  
**1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS**

A la edad de 72 años y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer el excelentísimo señor don Gerónimo Abascal Oriz, respetable caballero muy estimado en Santander y que había merecido la honrosa distinción de Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Su muerte causará general sentimiento al ser conocida.

A la distinguida esposa del finado la excelentísima señora doña Fredeswinda G. Quijano Erasun; a su hermana doña Dolores y a la demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole resignación cristiana para sobrelevarla.

## Pastillas BOLIVAR

**PECTORALES**

Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, gripe.

De venta en todas las farmacias.

## Pelayo Gullarto

Médico especialista en enfermedades de los niños.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.  
 Alarazanas, 10, 2.º derecha. Teléfono 656.

## A. Camisón

**OCULISTA**  
 Consulta de 12 a 4 en Wad-Rás, 7, 1.º  
 En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

## BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Pedida, 24, 26 y 28, Teléf. 61. SANTANDER.

**Vinos finos de mesa.—Rioja**

S. José,	12 bías	6'50	24 1/2	7 50
S. Jacinto,	7 50	10 50	12	9
S. Vicente,	17	17	20	12
S. Eduardo,	27	27	30	11
Cosecha 1895,	11			
Cántara 16 litros,				

**Valdepoñas**

Embotellado,	6'50	7 50
Cántara 16 litros,	11	

**Biancos**

S. Fernando,	7 50	9
Añejo,	10 50	12

En estos precios no está incluido el envase.

**SERVICIO A DOMICILIO**  
 Pídense en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

## J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
 Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

## Luis Ruiz Zorrilla

**MÉDICO**  
 Consulta los días laborables de 10 a 4 y de 5 y media a 6.  
**WENZEL NUÑEZ 12 Teléfono 3-22**

**Romanceo**

Fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Mayores, 28, menores, 23; con peso de 6.181 kilogramos.

Cerdos, 11; con peso de 1.170 kilos.

Corderos, 1; con 86 kilogramos.

Carneros, 1; con 16 kilogramos.

**La Caridad de Santander**  
 Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas, 1.134.  
 Asilados que quedan, 23

## Dr. Ortiz Villota

**ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES**  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de doce a una y media.  
 Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.º

## Conservas Trevijano

Reconocidas como 1.ª marca española.

**Los perros**

María Helguera, de 8 años, fué mordida por un perro en la calle de Francisco Palazuelos, resultando con varias erosiones en la muñeca y pierna derechas. Se la asistió en la Casa de Socorro.

**Entre vecinos**

En la calle del Rincón riñeron varios vecinos, resultando Jesusa San Martín con varias erosiones en la cara.

Manifestó la Jesusa que le habían pegado Ramón Riera Ganzo, Manuela Blanco y Secundina Fernández.

## R. Presman Dentista

Puente, 1 duplicado, principal.

## Santiago García Quintanilla

**MEDICINA GENERAL**  
 Huesos, músculos, articulaciones.  
 Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.º 2.ª puerta.  
 Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha

## Comprimidos Huidobro

A BASE DE  
**Kola - Cofea - Estrignina - Fósforo.**  
 Restablece el vigor de los que padecen postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio, 3'50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander.

Pedidos e informes: D. M. Portales de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

## Bolsas

DE MADRID	Día 4	Día 5
Obrero de la tarde		
Interior serie F.....	75 25	75 20
" " D.....	76 80	75 20
" " E.....	75 40	75 35
" " C.....	78 35	78 50
" " B.....	76 40	76 50
" " A.....	76 40	76 00
G y H.....	00 00	00 00
Amortizable 5 % F.....	97 80	00 00
" " D.....	00 00	97 75
" " C.....	97 75	97 90
" " B.....	97 90	97 90
" " A.....	97 75	98 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	000 00	528 00
" Hispano Americano.....	000 00	000 00
" Río de la Plata.....	278 00	277 00
Tabacaleras.....	285 00	287 00
Nortes.....	288 00	301 00
Alicantes.....	297 00	302 00
Azuoceras.—Acciones preferentes.....	113 50	119 00
Idem id. ordinarias.....	49 25	51 50
Cédulas F.....	107 75	107 75
Azuoceras, estampilladas Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	85 00	85 00
Cédulas al 4 %.....	97 75	97 75
Francos.....	39 20	39 10
Libras.....	19 08	19 14
Marcos.....	6 50	6 80
Dollars.....	5 95	5 97

(Del Banco Hispano-Americano)

## Teatro PEREDA

Hoy viernes 6 de febrero

DE SEIS Y MEDIA A NUEVE

**Sección única de cinematógrafo.—PROGRAMA AJURIA**

1.º EL NIÑO MIMADO, comedia en cuatro partes, interpretada por CHARLES RAY.—2.º LA REINA DEL CIRCO (cómica en dos partes). Completarán el programa otras interesantes cintas.

Sábado 8 y domingo 9, GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO: LO MAS GRANDE EN LA VIDA. Monumento a la película presentada por el REAL PROGRAMA AJURIA.

# Banco Mercantil

SUCURSALES  
 León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga.

Capital..... 6.000.000  
 Desembolsado..... 4.500.000  
 Reservas..... 3.060.000

**SU SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1920**

Activo	Plas.	Cts.	Pasivo	Plas.	Cts.
Accionistas.....	1.500.000	00	Capital.....	6.000.000	
Caja y Banco de España.....	3.753.157	42	Fondos (reserva.....)	931.282,64	
Cartera de valores y efectos.....	43.539.355	98	(previsión 2.128.737 38)	3.060.000	
Corresponsales deudores.....	22.434.174	89	Cuentas corrientes.....	45.601.879	02
Diversos deudores.....	7.971.451		Consignaciones y depósitos.....	746.015	21
Cuentas de crédito con garantía	27.676.647	50	Diversos acreedores.....	2.635.267	73
Bienes inmuebles.....	8.500.000		Corresponsales acreedores.....	1.618.278	23
Cajas de alquiler.....	31	43 49	Acreedores por cupones y amortizaciones.....	417.895	90
Mobiliario.....	20.286	6	Efectos a pagar.....	2.250.216	44
Gastos de instalación.....	35.216,19		Dividendos a pagar.....	45.585	15
Restos de s' mi-etración.....	95.501	50	Pérdidas y ganancias.....	601.902	23
Reserva transitoria.....	605.142	08	Caja de Ahorros.....	41.930.508	31
Valores en poder de correspondientes.....	12.628.575		Acreedores por valores en poder de correspondientes.....	12.628.575	
Dptos. en ctdia 219 668 6'9'77 d. en garantía.....	18.492.459 46		Dptos. de valores en ctdia 219 668 6'9'77 d. en garantía.....	18.492.459 46	
Pólizas constituidas con garantía de firmas.....	19.685.728 84		Pólizas garantizadas con firmas.....	19.685.728 84	
	375.677 7'8 15			375 677 7'8 15	

EL DIRECTOR,  
 Felipe R. de Huidobro,

EL INTERVENTOR,  
 Luis Catalán.

## EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emulsión oxígeno destruye los microbios que causan el decalcamiento de los dientes,

**DENTIFRICO CALBER**

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosas y endulza el aliento.

**DENTIFRICO CALBER**

Higiénicamente envasado. En envase registrado permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentífricos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

**POLVO JABON Y ELIXIR**

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo.

## 15 años de Sufrimientos!

con Dolores de estómago

y hansi- curados con un frasco de

# Digestónico



# Purgante YER

= EL =  
**MEJOR DEL MUNDO**

PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL APARATO GASTRO-INTESTINAL

Su uso le evitará toda clase de epidemias.

CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS.

Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Color SANO, Huesos FUERTES

**Sangre PURA**

Usando para vuestros niños

# SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

**LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO**

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias



# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

## Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
 Sección de SASTRERÍA  
 Maestro cortador de primer orden  
**GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS**  
**ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES**

ludación; con el movimiento sólo se ha conseguido causar estérilmente una enorme perturbación en la ciudad y en la provincia y dar ocasión a que hayan resultado heridas cuatro personas.  
 Por otra parte, afirmamos que Pedro Vergara no fué objeto de malos tratos después de su detención, como algunos han dicho.  
 El mismo señor Vergara, al terminar de prestar declaración ante el juez instructor, rogó espontáneamente al señor Cobián que hiciera constar su agradecimiento por las consideraciones de que fué objeto por parte de la Policía y del personal de la prisión.

Si todo esto lo hubieran sabido los obreros; si alguien los hubiera dicho, como era verdad, que el señor Vergara había sido objeto de tantas atenciones en el Gobierno civil y en la cárcel que se creía en el caso de hacer constar de un modo solemne su agradecimiento; si hubieran sabido los obreros que con su actitud nada conseguían, seguros estamos de que la huelga general no hubiera estallado.  
 Porque tenemos un buen concepto de los obreros montañeses, creemos que estaban mal informados y que ésta ha sido la causa del mal que todos lamentamos.

**EL JUEVES**  
**LA VUELTA A LA NORMALIDAD**  
 Ayer se reanudó el trabajo en la capital. Desde las primeras horas de la mañana fue restableciéndose la normalidad en todos los trabajos.  
 Los oficiales de la limpieza pública comenzaron a desempeñar su cometido a las cinco de la mañana.  
 Los tranvías se presentaron en sus respectivos puestos a la hora señalada, pero no se reanudó el trabajo inmediatamente.  
 El director de los tranvías de Miranda, después de conferenciar con la autoridad militar, dispuso que saliera una vagoneta para reconocer la línea aérea, y más tarde, salió él en un coche a inspeccionar la vía, y visto que no había ningún inconveniente, se dispuso que salieran los coches.  
 Al medio día quedó normalizado el servicio.  
 Los tranvías de la Red Santanderina, salieron a las diez de la mañana.  
 En las panaderías se fué admitiendo a los obreros a medida que fueron necesarios, pues debido al trabajo hecho por los que voluntariamente se prestaron a ello, había un exceso de producción.  
 Hoy a las cinco de la madrugada, entraron al trabajo todos los obreros panaderos.  
 En los talleres de los señores Corcho y Hijos, se presentaron en la mañana sólo 18 obreros, con los cuales no era posible reanudar los trabajos.  
 Por la tarde se presentó mayor número de obreros, pero por no hallarse los talleres en condiciones de reanudar las faenas, se dispuso que no se trabajase, aunque podía hacerse en los bares en construcción.  
 No aceptaron esto los obreros y quedaron en suspenso los trabajos hasta hoy.  
 En el Matadero se trabajó con normalidad, sacrificándose cincuenta y dos reses vacinas.  
 La introducción de leche, legumbres y verduras, se hizo sin inconveniente alguno, no provocando ningún incidente.  
 En algunos talleres y fábricas, aunque de momento no se reanudó el trabajo por completo, hoy se restablecerá la normalidad.  
 La población ofreció el aspecto de los días ordinarios.  
 En vista de la tranquilidad no salieron las fuerzas del Ejército, patrullando por las calles contadas parejas de la guardia civil y las de seguridad con cerroja.  
 No ocurrió el menor incidente desagradable.  
**EN LA FABRICA DE TABACOS**  
 En la fábrica de tabacos se trabajó normalmente el lunes y lo mismo ocurrió en la mañana del martes, faltando sólo un reducidísimo número de operarias.  
 Al mediodía se presentaron frente a la fábrica grupos nutridos de mujeres, obreras de la fábrica de betún y cargadoras del muelle principalmente, que trataron de obligar a las cigarrereras a abandonar el trabajo.  
 A algunas muchachas que llevaban comida para las operarias se la tiraron al suelo.  
 Las cigarrereras fueron insultadas y algunas agredidas, resultando una lesionada.  
 La Guardia civil, que custodiaba la

fábrica, tuvo que intervenir, despejando los alrededores.  
 El ingeniero director, don Fernando López Dóriga, para evitar disgustos, dispuso que cesara el trabajo por la tarde y la fábrica permaneció cerrada durante la tarde del martes y todo el día del miércoles.  
 Ayer, jueves, quedó restablecida la normalidad en el trabajo.

**En la provincia**  
 Los organizadores del movimiento trataron de que la huelga se extendiese a toda la provincia; pero sólo la secundaron algunos centros fabriles próximos a la capital.  
 En el Astillero cerraron los comercios el martes y el miércoles. Tampoco se trabajó en los talleres de la señora viuda de Lavín, siendo en las demás industrias el paro casi completo.  
 En las minas de Camargo los obreros abandonaron también el trabajo, viniendo sobre la población. Ya decimos cómo fueron rechazados.  
 En Los Corrales de Buelna, los obreros de Las Forjas, de los señores Quijano, abandonaron el trabajo.  
 Los propietarios de esta importante industria han decidido clausurar estos talleres por tiempo indefinido, con motivo de ciertas diferencias surgidas entre la Empresa y los obreros.  
 En Torrelavega el cierre de comercios fué casi absoluto, cesando también en los trabajos los talleres y fábricas de zapatillas.  
 No secundaron el paro ni las minas de Reocin ni la fábrica Solvay.  
 Ayer se decía que los obreros de esta industria habían secundado el paro, pero no llegó a confirmarse.  
 El martes salió para Torrelavega una compañía del regimiento de Valencia.

En las minas de Las Rozas, donde se hallan en huelga 600 mineros aproximadamente, desde el día 28, no ocurrieron incidentes en estos días.  
 La normalidad no fué alterada.  
 En ningún punto de la provincia ocurrieron incidentes dignos de mención, desmintiéndose cuantas noticias alarmistas circularon.  
 En los demás puntos de la provincia no fué secundada la huelga.  
 En Castro Urdiales, Reinosá, Santofia, Laredo, San Vicente de la Barquera, Unquera y en los otros puntos importantes de la provincia se trabajó con la normalidad acostumbrada.  
**LECTURA DE PROPOSICIONES**  
 En el Senado se aprobó la lectura de tres proposiciones.  
 Una de ellas modificando la ley de huelgas.  
 Otra concediendo un crédito para levantar una estatua a Cabeton en Eibar.  
 Y la tercera creando la Universidad Vasca, cuyas Facultades radicarán en las tres provincias vascongadas, a excepción de una que residirá en Navarra.  
**LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA**  
 Como el señor Ortega Morejón anunció que pedirá el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de autonomía universitaria, no pudo aprobarse esta tarde.  
**EL PROYECTO DE UTILIDADES**  
 Tampoco pudo votarse esta tarde la totalidad del proyecto de utilidades.  
 Hay anunciado un voto particular.

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las convalecencias**  
**Noticias políticas**  
**Por telégrafo**  
**DESANIMACION.—COMENTARIOS**  
 Madrid.—Fué tan escasa la concurrencia que hubo en el Congreso a primera hora, que no se reunió número suficiente de diputados para aprobar el acta.  
 El discurso del señor Lerroux fué muy comentado, especialmente los párrafos finales, en el que expresó el deseo de los republicanos de que se forme un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez.  
 Algunos liberales demócratas mostraban su desagrado por esta parte del discurso.

**Chocolate reconstituyente ASPOL para la inapetencia y debilidad**  
**UNA INTERPELACION**  
 El señor Romeo anunció que interpele al Gobierno sobre la importación del trigo argentino.  
 Hablando de esto en los pasillos del Congreso, afirmó el señor Romeo que habían costado al Gobierno doce millones de pesetas los gastos de almacenaje del trigo.  
**UNA REUNION.—LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS**  
 A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Alba y Melquiades Alvarez, para tratar del debate sobre la cuestión de Barcelona.

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**  
**CARBON INGLES**  
 Participamos a nuestros clientes y consumidores que estamos descargando el vapor noruego "Isbjorn", que nos trae un cargamento completo de carbón cribado Cardiff superior, en buenas condiciones de venta.  
 Para pedidos, Compañía General de Carbones, S. A., paseo de Pereda, número 32, Santander.

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**  
**COMPRO SACOS**  
 usados, de todas clases.  
 BODEGAS RIOJANAS, Muelle 31

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**  
**AUTOMÓVILES**  
 PANHARD, 16 HP., sin válvulas, puesta en marcha y alumbrado eléctrico, carrocería Limousine, gran lujo.  
 Próximamente llegarán disponibles para entrega inmediata.  
 Informará: R. Araçil, Tantiñ, 13.

Los señores Alba y Villanueva anunciaron que no intervenirían en el debate, haciéndolo cuando se ponga a discusión la proposición de los socialistas pidiendo soluciones para los problemas sociales en general.  
 Como consecuencia de esta proposición el señor Dato ha renunciado a intervenir en el debate planteado sobre la cuestión catalana, reservándose para cuando se discuta la proposición de los socialistas.  
 El presidente del Congreso anunció que la proposición se pondrá a debate el próximo martes.  
 Don Melquiades intervendrá también en el debate y se mostrará conforme con la proposición de los socialistas.  
 Se cree que el debate sobre el problema catalán terminará mañana y que en la próxima semana comenzará la discusión sobre las cuestiones sociales en general.  
 Este acuerdo fué comunicado por el presidente del Congreso, a última hora, a los jefes de las minorías.

**Exquisito chocolate ASPOL reconstituyente sin rival**

**DICE EL SEÑOR DATO**  
 A última hora de la tarde interrogaron los periodistas al señor Dato acerca de la unión de los conservadores.  
 Se ha exagerado mucho sobre este asunto—dijo el jefe del partido conservador.  
 Ustedes mismos se han mostrado muy apasionados; pero, en fin, ya veremos lo que resulta.  
 Un periodista le preguntó que si el discurso anunciado lo pronunciará el señor Dato en la próxima semana.  
 —Es de suponer que sí. La importancia de él radica principalmente en que se fijarán posiciones y se definirán actitudes.  
 Y esto tiene gran trascendencia en vísperas del planteamiento de la cuestión de confianza, que surgirá inmediatamente después de la aprobación de los presupuestos.

**El chocolate reconstituyente ASPOL es ideal para los niños**

**OTRA REUNION**  
 En los pasillos del Congreso conferenciaron los señores marqués de Alhucemas, Alba y Gasset.  
 Esta conferencia fué comentadísima.  
 Dícese que el señor Alba requerirá al señor Lerroux para que exponga su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez.

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las convalecencias**

**Chocolate reconstituyente ASPOL para la inapetencia y debilidad**

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**

**Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles**

**LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)**  
 (Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas  
**PIEZAS DE FORJ**  
 Cuchillas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

**GRANDE TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION**  
 de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes

Armadura para edificios, cerros, ruinas, vigas, balcones, etc.

**PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA**

**Máquina de escribir Underwood**  
 Campeón desde hace 15 años consecutivos  
**GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)**  
 Representante en Santander **HARO HERMANOS, Medio, 1**

**Gemelos prismáticos ZEISS**  
 Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos.  
**PRISMATICOS** para bolsillo MINI-MAX, de gran alcance y luminosidad (Nagelitz y Zambra), de Londres.  
 Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.  
 Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS.  
**FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA**  
**J. GARCIA (Optico)**  
 San Francisco, 15. Tel. 521-465. Santander.  
 MADRID: American Optical Specials (Alcalá, 14). Palacio de la Equitativa.

**Fabo forrajero**  
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuscuta. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER

**Banco de ahorrado FUNDADO EN 1857**  
 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.  
 Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.  
 Depósitos a 6 meses, 3 por 100.  
 Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.  
 Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.  
 Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; exceso 2 por 100.  
 Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.  
 Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.  
 Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.  
 Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

**VINO ONA**  
 del Sr. RISTEGUI  
 AL MEJOR CIBRE  
 Es el más poderoso de los fortificantes  
 cuyos conocidos Magníficos resultados  
 la CONVALENCIA DEBILIDAD  
 e INAPETENCIA  
 e INAPETENCIA

**Piano de ocasión**  
 Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**  
 Taller de afinación y reparación  
 RUAMAYOR, 15 BAJO

**Alejandro Maté**  
**COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE**  
 BURGOS, NUMERO 19

**Automóviles en venta**  
 Uno chasis 18/22 HP., Renault, modelo 1920, con arranque y alumbrado eléctrico.  
 Uno chasis 12 HP., Rochet Schneider.  
 Uno coche 16 HP., Lorraine Dietrich, perfecto estado y a toda prueba.  
 Informarán: **CERVERA Y MARTINEZ**  
 Garage Central.—General Espartero, 19 SANTANDER

**COMPRO SACOS**  
 usados, de todas clases.  
 BODEGAS RIOJANAS, Muelle 31

**AUTOMÓVILES**  
 PANHARD, 16 HP., sin válvulas, puesta en marcha y alumbrado eléctrico, carrocería Limousine, gran lujo.  
 Próximamente llegarán disponibles para entrega inmediata.  
 Informará: R. Araçil, Tantiñ, 13.

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**  
**Santa Clara, 9.—SANTANDER**  
**INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.**  
 Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.  
**PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO** (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.  
 Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.  
**PROFESORADO:** TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.  
 Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.  
 Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

**VERDADERA VACUNA SUIZA**  
 DEL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA  
 bajo la dirección científica del PROFESOR T-VEL  
**EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE, EN PRIMER TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA**  
 Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones  
**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN**  
 HERNÁN CORTÉS, 2

**Automóviles FORD**  
 MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRIC PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMÁTICO.  
 Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.  
**REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO**  
**Armando Corcho-Calderón, 33- teléfono 371**

**Banco Mercantil**  
 Capital: Pesetas 6.000.000  
 Desembolsado, 4.500.000  
 Fondo de reserva, 3.080.000  
 Cuentas Corrientes: a la vista, 2 por 100 de interés anual.  
 Cuentas de depósito: a tres meses 2 1/2 por 100 de interés anual.  
 Cuentas de depósito: a seis meses 3 por 100 de interés anual.  
 Cuentas de depósito: a un año, 3 1/2 por 100 de interés anual.  
 Cuentas corrientes en moneda extranjera: 2 por 100 de interés anual.  
 Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.  
 Los intereses se abonan a fin de cada semestre.  
 Depósitos de Valores: LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA.  
 Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.  
 Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

**Garage Mesones**  
 Automóviles Renault 12 HP., último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1920, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.  
**ENTREGA INMEDIATA**  
**GRAN STOCK MICHELIN**  
**ISABEL LA CATOLICA**

**V. URBINA**  
 Sastre de la Real Casa, por título.  
 Opera a domicilio, de ocho a diez en su gabinete de dos a cinco.—Vestido, primer.—Teléfono 417  
**V. URBINA (hijo)**  
 Profesor de Masaje.—Los años de experiencia.—Santander.

**F. PENACOS**  
 TRANSPORTES DE MUEBLES  
**SANTANDER**

**IDIOMAS**  
**Karl F. Kircher**  
 BLANCA, 14. PRIMERO  
 CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

**Ferrocarriles**  
 A la Compañía de los mismos reclama **RIOS, Atarazanas, 17.**  
**Gran pensionado con egio Señoritas de RODRIGUEZ**  
 Instalado en edificio expreso, feso, a todo confort  
 Scurisal en Avila, para cambio de clima.  
**MARTILLO, 5**

**Ostras frescas**  
 de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por esterilización, a 1,35 y 1,70 pesetas docena.  
 Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.  
**COMPAÑIA ELECTRA VASCO MONTAÑESA**  
**DIVIDENDO A SUS ACCIONES**  
 Desde el día 5 del mes actual se pagará por el Banco de Vizcaya TREINTA Y CINCO PSETAS por acción, contra cupón número 15 de la primera serie y número 17 de la segunda.  
 Bilbao, 1 de febrero de 1920.—El director gerente, Z. PRADERE.

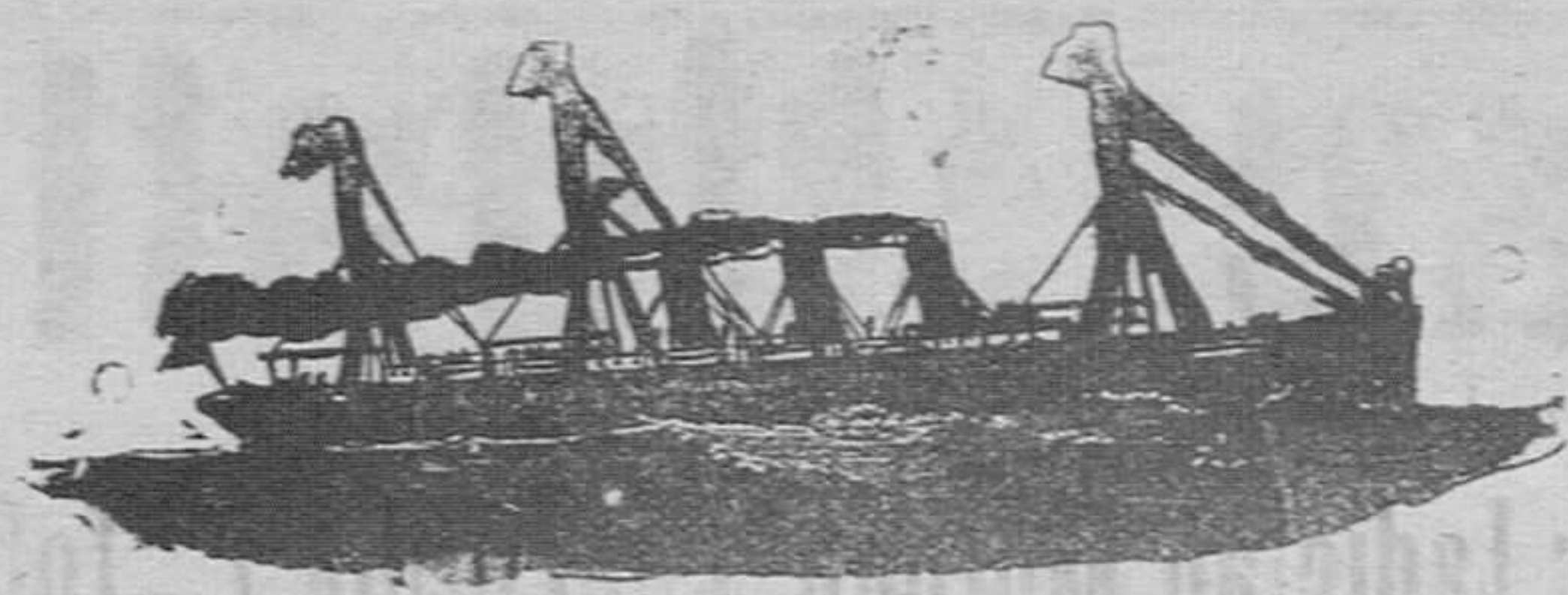
**la Constructora de casas baratas (S. A.)**  
 De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar la junta general reglamentaria, el día 19 del corriente, a las seis de la tarde, en la oficina del señor don Alberto Corral, Muelle 36, 1.  
**ORDEN DEL DIA**  
 Aprobación del balance general correspondiente al ejercicio de 1919.  
 Distribución de sus beneficios.  
 El secretario, ENRIQUE DE HUIDOBRO.

**AL PÚBLICO**  
 La Asociación Patronal Mercantil, en junta general, ha acordado que la apertura y cierre de los establecimientos se haga según el horario siguiente:  
 Desde 1 de octubre a 31 de marzo, de nueve a una y de tres a siete, y desde 1 de abril a 30 de septiembre, de nueve a una y de tres a ocho.  
**LA JUNTA DIRECTIVA.**

**J. Beceóniz**  
**MEDICINA INTERNA Y PIEL**  
 Reanuda su consulta de doce a una.  
 Alameda Primera, 20.  
 los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.  
**La Atalaya**  
 correspondientes en todos los pueblos de la provincia de Santander

**Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO**  
 SASTRERÍA INGLESA.—ESPERADA CONFECION.—PUERTA 2  
 Teléfono número 132





Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOCE**

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**

(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de S. Sebastián, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para New-York, Habana y Veracruz (eventual), Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Mar del Plata, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y S. Sebastián, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Mar del Plata, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Almería, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa. y los puertos de la costa occidental de África, Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen fotografía sin billetes. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos de todo el mundo por líneas regulares.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Concedido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Reina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a la frontera portuguesa y por las Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados milares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Muy buenos para buques.—Agricultación.—Excelentes para uso doméstico y doméstico.

Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Palacio, E. de las, Barcelona, con agentes: en Madrid don Ramón de la Cruz, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Ba. del Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a los señores de la

**SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA**



# PEPTONA

## ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.



Maiz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

## El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señor Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 50.—MADRID.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y al día la vez desean teñir el pelo, bájelo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5; y en Rúa, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

## CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo. No irrita ó inflama; no mancha la piel ni la ropa. 40 AÑOS DE ÉXITO



## FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada) El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico. Con 10 gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las 3 ó 4 semanas efectos maravillosos. Certificadas que ofrece de muchos ganaderos la demuestran. Pedir remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander, droguerías de F. Calvo y P. del Molino; en San Vicente de la Barquera, Urbano Velarde; en Reinosa, García Morante; en Torrelavega, José Reza, y en Reocín, señor farmacéutico.

## Vapores Tayá

En los primeros días de febrero saldrá de este puerto el vapor

## CIERVANA

admitiendo carga para BARCELONA y GÉNOVA. Para informes:

**LUIS LIAÑO (S. en C.)**

Paseo de Pereda, 16 - Teléfono núm. 950

## AVISO A LAS INDUSTRIAS



MIENDI

de transmisión, marca MIENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

**Hijos de Pedro Mendicouague**

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orónleos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un territo de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetas, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorriño, plaza de la Libertad, 1.

brería, Papelería

y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

## LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES En Terillag del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 Paque.

## Catarros, Asma, Tos

PAR LAS PASTILLAS DOLVAR ES LO MEJOR = CORREA, 20. = BILBAO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** Son los mejores del mundo PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS